

ALPHEC ALPHA ECUADOR S.A.

Quito, 30 de abril de 2008

Señores

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

ALPHEC, ALPHA ECUADOR S.A.

Ciudad.-

Ref.: Informe de Gerencia, ejercicio económico 2007.

De mis consideraciones:

ALPHEC, durante el ejercicio económico de 2007, ha realizado inversiones fundamentalmente destinadas a mantener los campamentos y a evaluar y realizar interpretaciones geológicas de los resultados obtenidos en los trabajos exploratorios realizados durante el 2006, inversiones éstas que han continuado siendo registradas como activos diferidos, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, a excepción de los gastos de orden administrativo que han sido enviados directamente a la cuenta de gastos corrientes.

En el proyecto EL CORAZON se continúa realizando una exploración inicial para descubrir principalmente anomalías para oro, bajo un contrato de opción minera, por parte de Alpha Ecuador S.A. ("ALPHEC"), una subsidiaria de propiedad de Skeena Resources Ltd. ("Skeena"), compañía júnior de exploración registrada en la Bolsa de Valores de Toronto. ALPHEC es la operadora del proyecto.

Lamentablemente, la situación de inseguridad jurídica y la falta de políticas en el sector minero, han detenido los trabajos exploratorios a la gran mayoría de empresas que se encontraban investigando el potencial minero del país. En este sentido, ALPHEC no ha sido la excepción. Los mercados internacionales se han visto tremendamente nerviosos con los problemas que se están generando en el país, acentuados con movimientos activistas violentos que no han podido o no han querido ser controlados por las fuerzas del orden, poniendo en serio peligro tanto a las personas que trabajan para las empresas como a sus bienes.

El programa de exploración 2008 dependerá de que el Gobierno Ecuatoriano permita o no la reanudación de la actividad minera de exploración en el país.

Las perspectivas para el ejercicio económico 2008, se presentan tremendamente oscuras debido a la vigencia del mandato 06 expedido por la Asamblea Nacional Constituyente con el que se pretende revocar más del 80% de las concesiones que se encontraban vigentes o en trámite en el país.

Patricio Viteri

En este orden de cosas, ALPHEC notificó a Agroindustrial El Corazón, en días pasados, la aplicación de la Cláusula de fuerza mayor por la que se suspenden los pagos y se paralizan las

ALPHEC ALPHA ECUADOR S.A.

nuevas inversiones en el área hasta que cese la suspensión de actividades exploratorias dispuesta por el Mandato Constituyente 06 dictado el 18 de abril de 2008.

Al amparo de lo establecido en la Resolución No. 04-Q.IJ.001, informo a los señores directores que la administración a cumplido a cabalidad con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el país.

Atentamente,


Andrés Sebastián Méndez
GERENTE GENERAL

**Avda. Diego de Almagro 1613 y Mariano Aguilera
Ed. MS, Piso 4, Of. 401
Telf. (5932) 255-4360 – Fax (5932) 255-7804
Quito - Ecuador**